

CPA. Alex Merejildo M.
Reg. Nac. 8450

Guayaquil, Abril - 2012

Señor Accionista
RIJABAL S. A. RIJABALSA
Presente.

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la Junta General que me designo comisario contable para que verifique los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 y por los estatutos sociales y de ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.

La administración de la empresa cumpliendo con las disposiciones legales señaladas en la ley de régimen Interno en materia tributaria, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

El Balance General y el Estado de Resultado han sido llevados de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación.

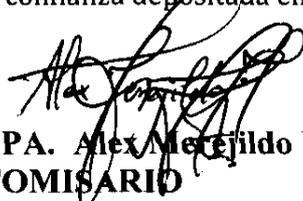
El resultado obtenido es una utilidad líquida US\$14,534.99 (Catorce mil quinientos treinta y cuatro.99/100).

Al 31 de diciembre de 2011 las conciliaciones bancarias quedaron cuadradas con los estados de cuentas bancarios y reflejados en su totalidad en el movimiento de Mayor General, su documentación es manejada en archivos de ingresos soportados por sus correspondientes comprobantes y formados por el Contador General de la Compañía.

Las cuentas por pagar proveedores son canceladas al momento de su vencimiento

Los libros sociales han sido llevados correctamente por los señores accionistas, así como el control interno de la empresa.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mí para el desempeño de esta función.


CPA. Alex Merejildo M.
COMISARIO

